MANTA, MAYO 16 del 2011

INFORME DEL COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE INMOBILIARIA SOLCEDEN S.A.

Cumpliendo con las disposiciones Legales y Estatutarias debo informar a los Señores Accionistas que he procedido a revisar los libros de contabilidad, documentos y más papeles contables de INMOBILIARIA SOLCEDEN S.A. así como los BALANCES y demás Anexos correspondientes al ejercicio económico del año 2010.

En mi opinión, los Estatutos Contables de INMOBILIARIA SOLCEDEN S.A. que corresponden al ejercicio económico del 2010 presentan razonablemente la situación financiera de la empresa de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados, habiendo observado además el cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias que rigen la vida de la empresa.

17 MAY 2011

ATTE.

POR INMOBILIARIA SOLCEDEN S.A.

SRA. MARITZA VELIZ VERA

COMISARIO.